

Anuncios, reclamos y comuni-
cador, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios
equitativos. — Talleres: Plaza de
Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

SUSCRICION

	Pesetas
Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10
Pago anticipado.	

Se publica los lunes y jueves.
Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 30 de Junio de 1919.

Teléfono número 62.

Política Agraria en la provincia de Soria.

Un partido sin ideales.

Bosquejo de un programa liberal-agrario.

A MODO DE PREAMBULO

A LOS LABRADORES SORIANOS

Si Joaquín Costa, el gran Apostol de la política agraria en España, se levantara de su lecho de muerte, al contemplar el movimiento iniciado en la provincia de Soria, podría parodiar la leyenda suiza del «Todavía no» (1) y decir, con Ramos Bascañana: (2) «La agricultura, escondida hace siglos en misteriosa caverna, espera ansiosa que un día se rompan las cadenas que la tienen aherrojada, presa del desprecio, inmolada á las pasiones humanas... ¡Todavía no ha llegado la hora de su redención! Y nosotros—con el Apostol agrario—siguiendo al poeta, podríamos agregar que, si por el movimiento iniciado en Soria, se ha de salvar la agricultura española, Virgilio no verá desde las puertas del cielo—donde le encontró el Dante, en su peregrinación por las esferas,—redimido al labrador de la cautividad del suelo, á donde le atan aún, tanto como en su tiempo, fatalidades de la Naturaleza, y vicios de organización de la sociedad (3).

El movimiento agrario iniciado en Soria, que bien encauzado pudo ser Norte que guiara á una nueva era de redención, ¿á qué conduce? ¿Qué finalidad persigue? ¿Qué pueden esperar de él los labradores? ¿Qué ideales fulguran en su bandera de combate?

Para contestar á estas preguntas, nos bastará con seguir paso á paso la actuación de lo que pudiéramos llamar el agrarismo soriano, estudiándolo en sus orígenes y en sus hechos hasta el momento presente.

Surgió como una protesta contra la absorción política, en unas elecciones que harán época en la provincia de Soria—las de 1918—en las que un solo partido alcanzó todos los puestos. En aquellos momentos de violenta reacción, como sucede siempre en la naturaleza cuando fuerzas latentes se rebelan y luchan contra las que quieren demorar y absorber, el agrarismo, puede decirse que fué algo hermoso, gigante, tan noble en su origen como espontáneo en la gestión; el espíritu popular, único dueño y señor del mundo, imponiéndose cual reactivo químico, como su preta voluntad.

(1) La tradición suiza, es la siguiente: Tres montañeses, llamados Tell, hace siglos esperan adormecidos en una gruta misteriosa, la libertad de los hombres; de cuando en cuando, levántase uno de ellos y observa si la paz y la libertad presiden los actos humanos, y, al volver á la caverna, con triste acento dice á sus compañeros: «Todavía, no».

(2) «La prenda agrícola ó hipoteca moviliaria».

(3) Costa.—Resumen de un mitin agrario en las Escuelas Pías de Barbaño, 29 de Octubre de 1902.

El pueblo, siempre apasionado con todos los idearios en que no existe un egoísmo personal, acogió con verdadero frenesí aquello que, al nacer, más que organización, fué una nueva orientación política. Y, contra las leyes de la naturaleza, en la que el momento del nacimiento es el de mayor fuerza en el ser que nace, aquel movimiento alcanzó el máximo de su fortaleza en el instante mismo de nacer; después, falto de rumbo, trempicando, fué perdiendo viabilidad, hasta el momento presente en que, por los errores de los de arriba, no del pueblo, siempre noble y generoso; á la vez que inconsciente en su actuación, camina rápidamente á su tumba. ¡Qué lástima de iniciación tan hermosa, para tan fácil como inevitable extinción!

Su actuación en las elecciones de 1918.

Fué este el momento culminante. No había surgido como partido, todavía, ni estaban debidamente organizadas las Juntas de defensa, cuando los pueblos, anhelantes de exteriorizar sus derechos de ciudadanía, se agruparon en torno de una candidatura popular; en aquellos momentos en que no había, ni premeditación, ni fingido preparado, ni el estímulo personal de una ambición, los candidatos presentados fueron verdaderamente reflejo de la voluntad libre y entusiasta de sus electores.

Y aun derrotados en las urnas, su derrota fué un triunfo moral; se luchó con entusiasmo y quedó, de aquella contienda, unasmilla, que abenada debidamente, sin estímulo de egoísmos personales, hubieran fructificado en tal forma, que todos, absolutamente todos, hubiéramos tenido que militar en el campo agrario ó desaparecer como políticos sorianos. No ha sucedido así, porque al pueblo, siempre justiciero, por errores posteriores á la iniciación del agrarismo, le ha faltado razón moral, para luchar con fortaleza contra nosotros: los representantes llamados políticos.

Elección parcial en el distrito de Agreda.

El primer paso en falso dado por el nuevo sector político, por el agrarismo soriano, fué apoyar la candidatura del Sr. Marín Lázaro, en la elección parcial por Agreda, al ser anulada el acta del Sr. Posada.

Las razones de este aserto, que nada tiene que ver con el prestigio personal y político, del Sr. Marín Lázaro, son las siguientes:

1.º Porque habien do luchado en la elección anterior el Sr. Posada,

y anulada su acta por motivos de incapacidad, que habían cesado al tener lugar la elección parcial, y siendo esta señor querido en el país y considerado como hijo del mismo tenía un derecho evidente, sobre cualquier otro candidato, á mantener su candidatura de Marín Lázaro, no agrario, por lo que después diré, en cuanto esta significaba una postergación del Sr. Posada.

2.º Porque contra las constantes predicaciones del naciente agrarismo llevadas á sus últimas consecuencias en las exageraciones del Sr. Abad, Gómez Santacruz, á las que dió cima y compendió su famosa frase: «antes que á un cuñero, votad al vaquero de vuestro pueblo», los agrarios presentaron como candidato propio á una persona respetable, pero que no era hijo del país, sino un cuñero más, desconocido en aquel, no significado hasta entonces por labor alguna que lo elevara á la categoría de Apostol de la agricultura; por lo tanto, la presentación del Sr. Marín Lázaro fué la negación absoluta de los dogmas esenciales del movimiento agrario. Estos eran los siguientes: *candidatos del país; no políticos.* Y Marín Lázaro era un extraño como cualquiera otro, y además un político de los más significados en Madrid por su actuación derechista y reaccionaria. Partido que al nacer obra contra sus dogmas esenciales ¿á dónde puede ir? A ninguna parte. Y el pueblo, una vez más defraudado en sus esperanzas, desde aquel momento perdió la fé en los elementos directores del agrarismo soriano, e los que ya no puede ver ni Apóstoles ni profetas de una doctrina verdad, sosteniendo con tesón, para bien de la patria chica soriana, á la que los políticos somos los primeros en reverenciar.

3.º Porque el Sr. Marín Lázaro, además de ser candidato no agrario, al menos conforma á los principios fundamentales del agrarismo soriano, fué un candidato designado por el señor Vizconde de Eza; y ahí están para demostrarlo, los manifiestos del mismo y sus gestiones presentando al Sr. Marín Lázaro.

Y como la actuación del agrarismo, fué un constante contrasentido, una especie de juego á los despropósitos, que hizo perder á los elementos directivos, la papeleta más hermosa que desde hace tiempo pudo desarrollar en la vida pública española, sólo así, se comprende que los agrarios apoyaran y tomaran como cosa propia, un candidato conservador, llevado á Soria por el Sr. Vizconde de Eza.

Porque en aquellos momentos pudo suceder todo, cualquier cosa, menos ésta: si el partido agrario precisamente dos meses antes había luchado en las elecciones de senadores, en su nacimiento, en su cuna, contra el Sr. Vizconde de Eza, y los candidatos presentados por el mismo, cómo puede explicarse que dos meses después, recogiendo velas y perdiendo su significación, se una á un partido político marchando cogidos del brazo, y hasta se fundan en un solo ser, en el candidato presentado por aquel, á quien con tanta saña y apasionamiento habían combatido? ¡Ah! Queréis saber el secreto; porque el candidato encajaba perfectamente en la orientación derechista, nea y reaccionaria que desde aquel momento había de tomar el agrarismo soriano. En el pecado lleva la penitencia. En estos tiempos un agrarismo de esta significación es imposible. Por eso sus elementos directores no pueden ni podrían dar un verdadero programa. Orientados en esa forma ¿qué ideales de vida, de nuevas organizaciones y de transformaciones poderosas á las que el viento que hoy sopla en Europa dan un sello izquierdista ó radical puede ofrecer? ¿qué ideales progresivos puede brindar á los labradores sorianos, ó lo que es igual, al pueblo soriano?

3.º Porque si algo faltaba, en la incoherencia de esta actuación, en la lucha parcial de Agreda, hubo, ante todo y sobre todo, una *ingratitude*. Noblemente, desinteresadamente, sumados en la protesta, mis amigos ayudaron incondicionalmente á los agrarios en la elección de senadores; y esta conducta fué premiada, presentando en contra nuestra, no ya un candidato propio, sino apoyando al adversario político de unos y otros en la lucha de senadores. *La ingratitude* fué grande, y en la vida, no hay que olvidarlo, se pagan siempre las *ingritudes*.

El fracaso de 1919

En las elecciones de 1919, recientemente celebradas, el movimiento agrario ha fracasado por completo. Y, como esta afirmación, habiendo alcanzado el agrarismo dos puestos, pudiera aparecer gratuita, demostraré cumplidamente el fracaso.

Debo advertir que esto no quiere decir que haya de fracasar toda política agraria, pues, precisamente Castilla, ha de ser cuna de un verdadero agrarismo, que sirva de regeneración á la patria, y de contrapeso á los egoísmos de otras regiones españolas. No. El fracaso no es el de una política que ha de ser la *única* para nosotros, los representantes castellanos; sino exclusivamente de la orientación y actuación de la Junta Central de Defensa de los labradores sorianos.

Se inicia la campaña en este año—elección de Diputados á Cortes—con un documento dirigido por la Junta Central á las Juntas locales, que hay que reconocer que era un prodigio de habilidad, maquiavé

nico. En él, como no dando importancia á la cuestión electoral—que es el único norte que persigue el agra-

rismo soriano—se les preguntaba á los labradores sobre la conveniencia de establecer seguros mútuos; para las cosechas y para los ganados, y á continuación se les decía si las aspiraciones locales eran partidarias de presentar candidatos propios en la elección de Diputados á Cortes.

El espejuelo era la primera consulta. La verdadera finalidad, la segunda.

¡Qué bello ideal, la formalización de seguros, que den certeza y efectividad á las cosechas, y que eviten á los ganaderos las contingencias de la muerte de sus ganados! Si esto fuere posible lograrlo, en términos absolutos, la conquista y la ejemplaridad, para el universo entero, sería tan grande que Soria lograría más fama que con sus heroicidades numantinas. Tal proyecto es una utopía, por la sencilla razón de que, siendo los daños que se tratan de asegurar *inmensos, enormes*, una de dos ó las cantidades que se indemnicen, por cuotas modestísimas, serán ridículas y los perjudicados los primeros en llamarse á engaño, ó, por el contrario, de tener aquellas una importancia considerable, los asociados que tengan grandes cuotas, superiores á sus recursos, serán los encargados de declarar la bancarrota del seguro proyectado.

(Continuará)

Para un endiosado.

Oye tú, al menos soy tanto como seas tú, como hombre honrado, en periodismo, en inteligencia, en amigo del obrero—y más, oye bien; más que tú. En mis cariños para el agrarismo—y, como ramate de todo ello, más educado que tú, pues en ningún momento perdí la noción de cómo se debe tratar á las personas y más si esas personas se titulan periodistas.

Oye, tú. Mi cariño al agrarismo, al agrarismo sano, no al conglomerado *familiar* que tú ensalzas, no al agrarismo de chicha y nabo que se nutre de un estudio arancelario alcornocal, estudiado por Eduardo Simal y digerido por el Sr. González de Gragorio—acordaos de *Tierra Soriana*—mi cariño al agrarismo es más desinteresado que el tuyo. Mi amor al hombre del campo me lleva á decirle la verdad; por eso, en tantas cuantas ocasiones pude, como no tenía que halagar á nadie, dije la verdad. Resultando junto á los mediatizados, á los que sabían lo que tenían que decir para no desbaratar planes ulteriores, un señor que desentonaba, que metía el remo porque todos no decían la verdad; y yo sí.

Y para defender á los labriegos que formaban la Junta de agrarios, la primitiva Junta, dije la verdad de la porquería electoral de diputados á Cortes por Agreda. Hablé de una partida de tresillo en que como puntos estaban el Nuncio de Su Santidad y Dato, y en la que llamaron de mirón al señor Vizconde de Eza, para mandar como agrario, al distrito de Agreda al Sr. Marín Lázaro. Y dije esto, pero no hablé de ciertas cartas del Sr. Torreba, al Abad de la Colegiata para buscar una avenencia entre los agrarios y el Sr. Vizconde de Eza, á la que tú—muy bien hecho—te opusiste, mandando la minuta de carta que había de servir para que Román Antón, contestase al señor Gómez Santacruz.

Y dije la verdad, aconsejando á

los pueblos la formación de Sindicatos profesionales, sin mote de católicos, pero con la base económica y de crédito, del «Banco Agrario.»

Oye tú, para nunca faltar á la verdad, yo les indicaba á los agrarios mi filiación socialista, les decía mi significación política; no me ocultaba, como tú, endiosado; que por ideas tienes un amasijo neo católico, con raspaduras de doctrinas agrarias del eminente D. Joaquín Costa, en cuyos libros encuentras hechos algunos artículos tendenciosamente radicales—Costa era de la izquierda—que luego quedan disvirtuados por tu desenfrenada burguesía y por tu no desmentida esplendidez, con los que trabajan en tus talleres.

Oye tú, para que lo sepas. El día 2 de Febrero, el día de la Asamblea titulada de «confesiones», cuando alguien en el Teatro te pidió más decisión para la defensa de la clase agraria en tu papel, una comisión entre los que iban comisionados de Morón, de Villasayas, de Monteagudo, de Mezquitillas, acompañados de Román Antón, me encontraron porque iban en mi busca para que «oficialmente» me pusiera de su parte y acudiese á los mítines y conferencias que pensaban preparar; allí, á los comisionados, en el mismo Círculo Mercantil en una mesa de la izquierda del salón de entrada, les dije mi opinión y hablé de mis ideas, aceptaron los comisionados mis radicalismos y nos despedimos con la frase que Cristo dijo al hermano de Marta: Levántate y anda, agrarismo.

Y desde entonces, sin tu actuación, porque siempre te excusaste con disculpas necias, los propagandistas agrarios hicimos la resurrección del agrarismo en el partido de Almazán.

¿Ves endiosado, cómo yo voy siempre donde me llaman? ¿Quién fué la mujerzuela que te dió la noticia de que yo me metía de rondón?

Pregonas una lista de favores que dices me fueron otorgados por tí. Oye, tú, en lo de que te comprometí en el del juego, mientas. Sabes que fué la agrupación socialista la que lo denunció, ya sabes que ella respondió á «tu campaña moralizadora» y sabes muy bien que en sus declaraciones, todos los socialistas se portaron como hombres, y que tú recibiste una nutrida comisión de obreros que te felicitaron por acoger sus quejas. ¿Si hasta publicaste en tu papel detalles de la entrevista!

En lo del Sr. Marco, me produce pena recordarlo y la ausencia de un factor, del principal factor del atropello me induce á no entrar en muchos pormenores. Pero sabes tú, que el origen de aquello fué una copa de coñac, mal digerida por el factor importante que es ausente y que dió lugar á una cuestión de honor entre él y un bizarro oficial del Ejército, también ausente, que se encontraba en mi compañía. Sabes que fuí atropellado y que por que me asistía la razón, y la opinión, quedó aquel día la autoridad un poquito mal parada. Además, como individuo de la Asociación de la Prensa, no hiciste en compañía del prestigioso presidente Sr. Rioja—mas que lo que te correspondía, ¿Es á tí, ó á la Asociación, á quien debo la intervención?

¡Tus tarjetas! Bueno, te di las gracias entonces, pero ahora las recojo: favor publicado no es favor; claro que tú tienes la fea costumbre de hacer eso, y acordarte de los favores; yo no, y cuando no puedes defenderte en otra forma haces arma de ello. ¿Es que el favor obliga al servilismo?

Hablas de la eficacia de la Caja que diriges. Oye, tu, ya verás que me preocupo en acreditarla, y en que enmiendes su anuncio. Tan endiosado estás, que me das margen con tus palabras para darte una lección economista.

Por hoy no te tiré más que la suscripción de un millón de pesetas en efectivo, es un engaño bobos, como el anuncio que publicas en tu papel.

A la hora que suscribieras el millón, el telegrafo, podía decirte que el empréstito estaba cubierto más

de 30 veces y por tanto pedir un millón de pesetas era para poder disponer de unas 30.000 pesetas. Para que la suscripción del millón, si lo tenía dispuesto la Caja hubiese sido de verdad, tenías que haber pedido 30 millones en metálico. Si en tu mollera de financiero hubiese entrado semejante cálculo, el éxito de tu caja habría sido rotundo.

Oye tu, de la mayoría de los periodistas de Soria, que del periodismo hayan hecho un sacerdocio, el número uno seré yo, en jamás recibí por mis campañas de prensa un solo céntimo y te diré más, alguna vez se intentó comprar mi silencio sin que lo lograran; y oye, jamás recibí regalos más ó menos valiosos de mis enemigos de ayer. Si tú puedes decir lo mismo, estaremos iguales, ahora que llevándote la ventaja, de que tú con tu papel negocias, y yo con la pluma no gano un real.

¡Dirigir yo el Banco Agrario! ¿Pero no diriges tu la caja? ¿Acaso crees que me intente yo considerar por un falso concepto de modestia inferior á tu persona en nada? Ahora que no soñé con semejante honor lo guardaba para tí, ya que por fin reconocías que no defendiste los intereses de Soria, al no preocuparte de la cuestión Mancomunada.—¿Eras muy amigo de D. Sotero Llorente!

¿De modo que no hablastes de ceder al Hispano la cartera de la caja. Bueno. Basta que tu lo digas. Pero reconoces que hablaste. ¡Vaya usted á saber de lo que hablarán! ¡Es el tal Felipe, tan fragil de memoria.

El endiosamiento, la pedantería, la soberbia á chorro libre, eso es lo que veo en tus escritos; la infamia, por lo que á los míos hace referencia, no la vé ni el más linca.

Oye tú, no sea que sin pensar hayas mentado la cuerda en casa del ahorcado.

Mariano Cabruja.

N. DE LA D.—Ajenos es absoluto á la polémica que nuestros buenos compañeros en la Prensa señores las Heras y Cabruja vienen sosteniendo, la dirección de este periódico estima que habiendo tomado otros derroteros la cuestión que en principio se discutía, ésta debe darse por terminada.

Y por nuestra parte puede considerarse así.

Un obrero muerto

Hallándose trabajando en el pozo de San Antonio, de las minas de Fuentetoba, el obrero Martín Andrés Chicharro, de Hiendelaencina (Guadalajara) tuvo la desgracia, á última hora del sábado de que un bloque que se desprendió de la galería cogiera de pajó ocasionándole la muerte instantáneamente.

Tan pronto como en Soria se supo la noticia salió para Fuentetoba el médico D. Antonio de Marco.

Horas después se presentó también en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de este partido para practicar las diligencias que el caso requería.

Al infortunado obrero se le ha practicado hoy por la mañana la autopsia y se le ha dado sepultura.

Al entierro han asistido los ingenieros de la Sociedad «Petrol» señores Bastos y Ragazzi, los obreros y todos los vecinos de Fuentetoba.

Lamentamos la desgracia del infeliz obrero.

El bando sobre la próxima cosecha.

(Conclusión).

servas que se hagan con destino al consumo del poseedor, familia y servidumbre, á la manutención del ganado y á la siembra, que unas y otras se fijarán de acuerdo, las primeras con el número de personas que compongan la familia y servidumbre tanto doméstica como dedicada

á las labores del campo; las segundas, con el número de reses que pertenezcan al poseedor del grano, y las terceras, en relación á la superficie que aquél dedique al cultivo de la especie respectiva.

Los interesados que no residan en la capital del término municipal quedan autorizados, si así les convinieren, á presentar dichas declaraciones en el puesto de la Guardia civil más próximo, quien les devolverá uno de los ejemplares, haciendo constar por escrito el recibo, y remitirá los otros dos al Alcalde correspondiente, el cual cuidará de mandar todas las declaraciones recibidas á la Junta provincial de Subsistencias antes del día 12 de cada mes, entendiéndose que de no hacerlo así incurrirán en las responsabilidades que determina el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

4.º Las Juntas provinciales de Subsistencias formarán un estado resumen mensual, que enviarán á este Ministerio antes del día 16 de cada mes, y en el que, con separación de pueblos, se harán constar en quintales métricos los consiguientes datos, con arreglo al modelo que se inserta á continuación con el número 2, y cuyo estado resumen tan pronto como esté ultimado, cuidará V. S. de remitirlo, con toda urgencia, á este Ministerio.

5.º Cuando de los aforos que se han de practicar inmediatamente resultasen ocultaciones ó falsedades en las declaraciones precitadas, se acordarán sin pérdida de momento las sanciones á que hubiere lugar para los interesados responsables.

Asimismo, á los Alcaldes que retuvieran en su poder, sin darles el curso debido, las declaraciones de existencias presentadas por los interesados, ó se justificara que consintieron no se presentasen, ó que consignaran en ellas falsedades ó inexactitudes, se les exigirá el máximo de responsabilidades á que autoriza la legislación vigente de Subsistencias.

6.º La circulación de la cebada, avena, habas, lentejas, centeno, así como el maíz, judías y garbanzos, excepto cuando se trate de expediciones á provincias fronterizas, y dejando siempre á salvo las disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda para las zonas fiscales, podrán efectuarse libremente, sin guías ni autorizaciones, pero con la obligación del vendedor y comprador de hacer constar la alta y baja correspondiente en las respectivas declaraciones mensuales.

7.º La circulación y venta de trigo, sin perjuicio de que se dicten por este Ministerio, respecto del particular, aquellas disposiciones que las circunstancias demanden, estarán sometidas á las reglas siguientes:

A) La circulación del trigo dentro del término municipal, no necesitará guía; pero de todas las transmisiones que se efectúen deberá darse parte á la autoridad local en el plazo de seis días por vendedor y comprador, y reflejarse en los partes mensuales de que trata el número 2.º de esta Real orden.

B) Para la venta y circulación del trigo á otra localidad se requerirá guía expedida por

el Alcalde del pueblo de procedencia, que se solicitará expresando el destino y nombre del comprador, con el parte de baja del vendedor, y que se entregará después de ser registrada y producir sus efectos en la estación de embarque, con el parte de alta á la autoridad local del término de destino. Se reflejarán además las altas y bajas en los partes mensuales correspondientes.

El Alcalde del pueblo de procedencia dará cuenta de la salida al Gobernador civil, y éste, cuando el destino sea provincia distinta, lo participará al Gobernador civil respectivo.

Los Gobernadores civiles de las provincias de procedencia y destino darán cuenta al Ministerio de Abastecimientos de las salidas y llegadas de trigo y sus harinas.

Cuando los Alcaldes sean dueños ó coparticipes de alguna fábrica de harinas, quedan obligados, tan pronto como se publique la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines oficiales» de las provincias, á ponerlo en conocimiento de los Gobernadores civiles respectivos, los cuales darán inmediatamente cuenta del caso á este Ministerio, á fin de que por el mismo se designen las personas que han de sustituir á dichos Alcaldes en las funciones de autorizar las guías de circulación de trigo y harina, dentro de sus correspondientes términos municipales; y

8.º Que los Gobernadores cuiden especialmente de insertar esta Real orden en los «Boletines Oficiales» de las provincias, haciendo á la vez que los Alcaldes, á los que exigirán el oportuno acuse de recibo, la den á conocer por medio de bandos, y utilizando la autoridad gubernativa, para el mayor conocimiento del caso, cuantos medios de publicidad disponga.»

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y muy especialmente para el de los cosecheros y poseedores de trigos y demás cereales, á fin de que en los plazos que se determinan en los números 2.º y 3.º de dicha soberana disposición, presenten en esta Alcaldía las respectivas declaraciones con arreglo al modelo oficial del que se facilitan hojas impresas en la Secretaría durante las horas ordinarias de oficina, á los que las soliciten; y se advierte á los declarantes que no se admitirán las que no se consignen en medidas métricas teniendo en cuenta que la relación aproximada de la fanega en peso, es de 43 kilos en el trigo, 36 en la cebada ladilla, 33 en la caballar, 25 en la avena, 41 en centeno, 43 en yeros y 40 en otras leguminosas.

Reconocida la cordura y honradez de este vecindario es de esperar que los cosecheros y poseedores de granos cumplirán con el deber de ser veraces en sus declaraciones para no incurrir en las penalidades que marca la ley de Subsistencias.

Soria 24 de Junio de 1919.

Juan Brieva.

Tres cordaros desaparecidos el día 28 del corriente del Soto de la Fábrica de Harinas «Eléctrica de Soria». Se supone pasaron el río á reunirse con un rebaño que estuvo dicho día en esa parte. Se gratificará á quien dé aviso de ellos. Nota. Uno de ellos está marcado con dos S. S.

Elecciones para diputados provinciales.

Ayer se verificó en la Audiencia de esta ciudad la proclamación de candidatos á diputados provinciales.

En el distrito de Almazán tuvo aplicación el art. 29 para los señores siguientes: B. Angel Carrillo, liberal. D. José Rodrigo, conservador. D. José Martínez de Azagra, agrario. Y D. Mariano Díez, agrario.

En el distrito de Agreda se proclamaron: D. Higinio Ruiz Zalabardo, liberal. D. Anastasio Vitoria, liberal. D. Joaquín Iglesias, conservador. D. Luis Posada, conservador. D. Modesto Huerta, como independiente, pero apoyado por los directores del agrarismo.

Este distrito ha de elegir cuatro diputados.

En el Burgo de Osma: D. Bernardo Martínez, agrario. D. Francisco Calvo, conservador. Ha de elegirse un diputado. Ni tiempo ni espacio tenemos para hacer ningún comentario respecto á la lista.

Las elecciones tendrán lugar el día 6 del mes próximo.

Las fiestas de S. Juan

Viernes de toros.

Amaneció un día excelente. Las duzainas, según costumbre, recorrieron con sus dianas los diferentes distritos.

Desde mucho antes de las diez, á la plaza de toros acudieron millares de espectadores deseosos de aplaudir á los fenómenos del toro.

Daban realce á la fiesta elegantes señoritas de la ciudad y de la colonia veraniega.

A la hora en punto anunciada el alcalde Sr. Brieva y el asesor Pape Garcés aparecieron en el palco presidencial.

El público aplaude. La «Lira Numantina» ejecuta un airoso pasodoble y se hace el despejo.

Rompe plaza un torillo negro y regordete, con su *miñita* de bravura. Vega, el gran Eduardo, se deshace del valonsadereño previos dos pinchazos, un metisaca y una media estocada mailla, pero que vece.

En el segundo toro, Finito hace una faena regular. Con el estoque estuvo á la misma altura que el otro «maestro».

Tercero. Le corresponde á Joselete, ese torerillo que en mala hora nos recomendaron y que nos dejó en no muy buen lugar.

Somos claros. Salíó el bicho y de nuestro amigo se apoderó un pánico enorme. Y eso que el toro era pequeñito.

Angeillo, el banderillero del párvulo Joselete suelta unos capotazos á cambio de una desgarradura en el traje.

Joselete tiene cada vez más miedo y en vista de que por nada ni por nadie se arrima al bicho, la presidencia, de acuerdo con los otros maestros, lo retira de la plaza.

Y Joselete, respira... Menos mal que con la intervención del alcalde no hizo el gran ridículo como aquél otro célebre torero que en otras fiestas apadrinaba un señor concejal.

Nos referimos al *Macaco*... Lo recordan.

Eduardo Vega despachó al torillo de dos medias estocadas. Los siguientes toros fueron bravos.

Finito quedó en todos muy bien. La novillada, en concreto, fué bastante buena.

Durante la lidia de los otros seis toros de la tarde no hubo nada saliente.
Angelillo clavó un par superior. Los otros peones, Morenito y Castilla, hicieron todo lo que sabían.
En resumen: la corrida de la tarde resultó medianilla.
Por la noche hubo bailes en las cuadrillas, pero muy desanimados todos ellos.
Hacia mucho frío.

Sábado agés.
Durante el día, el mismo aburrimiento de otros años.
Digan lo que quieran, estas fiestas, con las muchas reformas que poco a poco se han ido introduciendo, no tienen razón de ser.
Y, ó se modifican debidamente ó se suprimen.

Por la noche tuvo lugar la verbena que resultó lucidísima.
Mucha animación, muchas mujeres bonitas y una gran colección de fuegos artificiales confeccionados por Daniel de León, el pirotécnico de Soria, que gustó mucho.

Domingo de Calderas.
¿Para qué repetir lo de otros años?
Por la mañana, la consabida «prueba» de Calderas por las autoridades, bailes por la tarde y lo mismo por la noche.
El día superior.

INCENDIO

Cuatro casas quemadas... ¿Un niño muerto?
Una vecina de Muriel de la Fuente comunicó al cabo de la benemérita de Valdeavillo que en la Aldehuela había ocurrido un gran incendio.

El comandante del mencionado puesto D. Marcelino Peñalba, dice en el parte que ha enviado al Sr. Gobernador civil que ayer mañana ocurrió en la Aldehuela un incendio quemándose cuatro casas dos habitadas y las otras dos sin habitar y un niño.
Añade que sale para el lugar del suceso del que dará cuenta inmediatamente.

VIAJES

HAN LLEGADO:
De Sevilla para Vinuesa, D. Pedro Romero, D.ª Antonia Ramos y sus hijos don Andrés y doña Cocha Villaceros.
—De Madrid, el escultor marmolista D. Cándido D. Aparicio.
El Senador por Soria D. Faustino Archilla.
—De Agreda, el industrial de aquella plaza D. Marcos Bueno.

Noticias generales.

Las mil pesetas que entregaron al señor alcalde los senadores D. Tomás de Allende y D. Faustino Archilla, fueron ya repartidas en metálico entre los pobres de la ciudad.
—También ayer además de ser repartida una caldera entre los pobres, se envió para los presos de la cárcel una buena cantidad de comida de la mencionada caldera.

Hoy día 30 queda cerrada al servicio público la parada de sementales del Estado establecida en esta capital y mañana emprenderá la marcha el personal y el ganado para incorporar se á la Plana Mayor en Zaragoza.

En Retortillo ha dado á luz felizmente una niña la señora D.ª María Cortés, esposa del maestro de este pueblo D. José Rodríguez.
Enhorabuena.

El Comité oficial de compras de trigo de Valencia ha designado para las referidas compras en el partido de Agreda á D. Isidoro Ibáñez, de Almenar.

Por los reclutas agricultores.

Presidente Consejo Ministros y Ministros de la Guerra y Fomento;
Cumpliendo acuerdo unánime Comisión provincial suplico á V. E. que ante elevación enorme jornales siega y por su casi totalidad en esta provincia pequeños propietarios rústica, conceda á reclutas agricultores licencia trimestral de revista mensual abaratando de este modo producción agrícola.—Vice-presidente, TOVAR.

El ministro de Fomento y el de Guerra han contestado lamentando no poder complacer los deseos de la Comisión por que á la licencia solicitada tendría que dársele carácter general y las circunstancias actuales no lo aconsejan de momento.

Un acto importantísimo.

SORTA

festeja á su alcalde popular.

Las recientes sesiones municipales en las que se pidió por algunos señores ediles que cesara en el mando de la Alcaldía el presidente accidental D. Juan Brieva, han servido para que Soria, el pueblo en general, festejara cumplidamente al verdadero representante de la misma.

Decíamos nosotros en el último número que el pueblo no estaba conforme con las peticiones formuladas y los hechos vienen á darnos la razón.

Bien claro lo han manifestado no hace muchas horas más de doscientos comensales que asistieron al banquete organizado en honor del Sr. Brieva.

El acto.

A las dos en punto asistió á la Alameda de Carvantes el alcalde interino D. Juan Brieva, acompañado de la comisión organizadora.

Los comensales, respetables personalidades de Soria, le saludaron con nutridos aplausos y vivas.

Figuraban en la mesa representaciones del Ferrocarril, de la sociedad «Petrol», abogados, empleados, comerciantes, industriales, algún señor sacerdote, representaciones de periódicos locales y en general amigos del homenajeado, que muchos, militan en opuestos partidos políticos.

Al final del banquete hizo uso de la palabra el presidente del casino de Numancia D. José Casado. La falta de tiempo no nos permite publicar las sencillas pero sentidas frases del orador. Elogió á los hombres de Soria y hablando del Sr. Brieva dijo que era el verdadero alcalde popular.

Fué ovacionado.
El ingeniero de la sociedad «Petrol» Sr. Ragazzi dió un viva á Soria y á su alcalde que fué contestado con entusiasmo.

Después, el Sr. Brieva, profundamente emocionado, agradeció el cariñoso acto realizado en su honor.

El hermoso ramo de flores que adornaba la mesa presidencial fué enviado á la distinguida esposa del Sr. Brieva, doña Victoria Bartolomé.

El Sr. Brieva obsequió con habanos á los comensales.

Después del café, los afamados fotógrafos señores Casado y Ballenilla sacaron varias fotografías.

Los organizadores de este acto no pudieron despachar más tarjetas por lo difícil que hubiera sido atender á más comensales, por parte del Sr. Uero, que fué el encargado del banquete. Se recibieron muchas adhesiones.

La banda provincial dirigida por el maestro Bernardo Ballenilla ejecutó variadas piezas de concierto.

Terminado el banquete, todos los asistentes acompañaron al Sr. Brieva á su domicilio.

Racorrieron después la calle de Canalejas dando vivas al alcalde y á Soria y frente al edificio del Ayun-

tamiento se disolvió la manifestación, si así puede llamarse la terminación del acto.

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

En breve se encargará de los negocios de esta Casa el Banco Hispano Americano.

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Jabón blanco flotante MARCA SOL 1'15 pesetas kilo. Canalejas, 10

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado é intestinos; se curan radicalmente con las

PÍLDORAS ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: principales Farmacias y Droguerías. Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascoa, Farmacia. -I-

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6. EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Cerveza helada. Bar Ideal.

Las pescaderías DE F. REGLERO

ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día. Canalejas, 78. Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

LANAS

Los ganaderos y poseedores de lanas finas principalmente que deseen su venta en el extranjero pueden dirigirse á la firma importadora

Martin Diaz de Cossio,

Cortes, 646, BARCELONA

INFORMES: BANCO HISPANO AMERICANO 1-10

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marea de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Próxima apertura de la Agencia de Soria

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros de Transportes de Viajeros por ferrocarril DOMICILIO, MAYOR, 41, MADRID.

SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE: Por 10, 20 ó 30 céntimos de prima, 1.000, 2.000 ó 3.000 pesetas de indemnización.

SEGUROS ANUALES: Por 5, 10 ó 15 pesetas de prima, 1.000, 2.000 ó 3.000 de indemnización por accidente.

Para más detalles, dirigirse á D. GERARDO ARRIBAS, Soria, Delegado de la misma para dicha provincia.

EPIFANIO RIBRUEJO BARRERO

BANQUERO

Canalejas 23, y 27.-SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.

—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bole; Subscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2 id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento.—En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corriente percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores

Exquisitos Bocadillos.

ER "IDEAL"

El que más vende

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y GALMANTES DE LA TOS.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados aunque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos distócicos. Médico oculista.

UCERO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa),	200,00 pes.
Media ídem.....	100,00 »
A tres columnas....	10,50 »
A dos id.	7,50 »
A una id.	5,00 »

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'61 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobriano sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras.
Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.
Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria
Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.
Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores; alpargatas, cuerdas y lonas.
Asias, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.
Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.
Novedades en artículos para regalo. Flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.
Despacho: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid frente a la estación.

Lejía "La Aragonesa"

Racondamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sabón, (S. en C.), regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supere a LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.


DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| Sras. Postigo y Benito. | D. Domingo Ramos. |
| D. Sixto Morales. | D. Ignacio Carrascosa. |
| D. Agustín Ruiz. | D. Pedro Ucero. |
| D. Eloy Llorente. | D. Pedro Borque de Pablo. |
| D. José Morales. | D. Martínez Carnicero. |
| Cooperativa Popular. | |

Depósito al por mayor en esta plaza ANGEL PEREZ BARAZA, Canalejas, 45, a quien se dirigirán los pedidos.

LA ORIENTAL
Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.
Soria.
Estudios, 2 y 4.
Teléfono núm. 64.



Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocador.—Pinturas

BESOV

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el

Kinarsol BESOV

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.—EXIJA USTED.—NADA MAS EFICAZ

Sello Besoy

instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.
Inofensivo en absoluto.—No contiene Narcóticos.—Puede tomarse con ciega confianza.—EXIJA usted el legítimo Sello Besoy.
Solo cuesta 0,30. Nada más eficaz. No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

Eupeptol Besoy

favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo. Un tubo con 20 comprimidos: Ptas. 0,50.—Indispensable en la actual epidemia.
No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el

Purgante Besoy.

Desinfectante poderoso. Suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le supere.—Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños.—Incommovible reputación. **LO DICE TOBO EL MUNDO**

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES de J. Merino é Hijo. En farmacias y droguerías 0,75 paquete.

PIDEN EN TODAS PARTES
ANIS INTERFERAL
FABRICANTE. MIGUEL SERRA-LEBIDA

SAL FACI
CURA
FACIL
BACERO
DEL
GANADO



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94, ZARAGOZA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

AGUAS EL MEJOR PURGANTE
MINERALES
NATURALES DE CARABANA
DE VENTA EN TODO EL MUNDO
ANTIBILIOSAS
ANTIDISPÉPTICAS